



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 MAR. 2021 16:40:58

Entrada **96386**

IVA perruqueries_Preg_0321

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan MARGALL SASTRE
Diputado



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Premsa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Joan Margall Sastre** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2021

Joan Margall Sastre
Diputado
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

A consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19, el sector de la peluquería y la estética está en una situación dramática y agonizante. Dicho sector viene arrastrando desde septiembre de 2012, momento en el que con Gobierno del Partido Popular se les modificó su estatus fiscal como sector de primera necesidad con un tipo de IVA reducido a tributar dentro del tipo de gravamen general incrementado en esos momentos al 21%.

Dicha modificación manifestada como "temporal" en su momento a consecuencia de la grave crisis financiera por la que atravesaba España en ese momento, se ha convertido en definitiva al no ser corregida por ninguno de los Gobiernos posteriores, sumiendo al sector en una gravísima crisis de resultados que ahora, con los devastadores efectos que la crisis sanitaria está causando en la economía del país y con las especiales características de la pandemia que afectan directamente a los grandes generadores de negocio para el sector, está provocando la paulatina extinción de la actividad tal y como la conocemos hasta la fecha.

El sector ha perdido en el último año no natural más del 30% de las empresas que existían, mandando al paro a más de 30.000 trabajadores, manteniendo aún en ERTE más de 8.000 trabajadores, lo que suponen la pérdida del 40% de los empleos existentes en el sector hace un año.

Por todo ello se pregunta al Gobierno,

¿Tiene previsto el Gobierno rebajar el IVA del sector de la peluquería y estética al 10% para evitar estas graves consecuencias? En caso afirmativo ¿cuándo? En caso negativo ¿por qué no? ¿Tiene previsto el Gobierno aprobar alguna otra medida que evite el cierre de negocios del sector de la peluquería y estética?